

Ambato, Mayo 19 del 2009

1473

Sra. Dra.
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

36478

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.

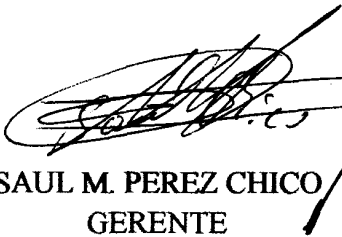
CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
FREIRE SILVA KLEVER ISAAC 1800861179	PUJOS YANZAPANTA LUIS ANIBAL 1801682681	40	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera tres originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,


SAUL M. PEREZ CHICO
GERENTE



Atendido y Digitado *Luisa Torres* 28.05.2009

RUC. de la Compañía N°
1891723462001

Ambato, Mayo 19 del 2009

Señor:

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A
Presente.-

De mi consideración:

Yo, PUJOS YANZAPANTA LUIS ANIBAL, portador de la cédula de ciudadanía N° 1801682681 de estado civil casado, de ocupación comerciante; una vez que ha concluido la negociación y han sido cedidas las 40 acciones nominales de un dólar a mi favor por parte del señor FREIRE SILVA KLEVER ISAAC, portador de la cédula de ciudadanía N° 1800861179, accionista de la Compañía de Carga Pesada TRANSVENDAVAL S.A.

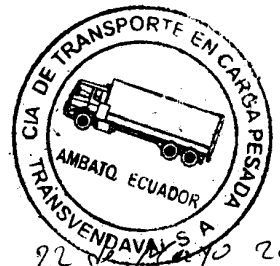
Pido se me inscriba en el libro de acciones y accionistas según de lo que consta en el inciso primero del Art. 189 de la Ley de Compañías.

Por ser legal anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



PUJOS YANZAPANTA LUIS ANIBAL
C.C. 1801682681



Recibido EL 22 de Mayo 2009

